

## 119 años de la consagración de Venezuela al Santísimo Sacramento

El 2 de Julio del presente año 2018 es fecha importante para Venezuela porque se cumple 119 años de la consagración de nuestro país al Santísimo Sacramento, ceremonia eucarística celebrada en Caracas en la cual Monseñor Crispulo Uzcátegui, Arzobispo de Caracas en aquel entonces en presencia del Episcopado venezolano leyó el acto de consagración a perpetuidad de Venezuela a Nuestro Señor Sacramentado, por lo que desde entonces nuestra nación le pertenece solo a Él, el Amor de los Amores Cristo Jesús. Esta ceremonia tan significativa fue promovida por el presbítero Juan Bautista Castro, quien motivado por los sucesos difíciles que debió afrontar la Iglesia en Venezuela durante el siglo XIX solicitó al episcopado venezolano la consagración de nuestro país a Cristo verdaderamente presente en el Santísimo Sacramento del Altar. Dicha solicitud fue aprobada y el mismo padre Juan Bautista Castro amante de la Sagrada Eucaristía, miembro de la Academia Venezolana de la Lengua, fundador de la congregación de las Siervas del Santísimo Sacramento y futuro Arzobispo de Caracas desde los años 1904 a 1915 compuso la oración de consagración que fue recitado el 2 de julio de 1899 en solemne ceremonia en la capital de la república.

El estar Venezuela consagrada al Santísimo Sacramento significa que Nuestro Señor Jesucristo está por encima de todo y le pertenecemos solo a Él, porque Cristo la Segunda Persona de la Trinidad y quien se hizo hombre para redimirnos del pecado, se quedó con nosotros en la Sagrada Eucaristía sacramento por excelencia en donde Él se hace verdaderamente presente en las especies del pan y vino en el momento de la consagración, se nos da como alimento y fortaleza para nuestra vida espiritual, además que se actualiza su sacrificio en la cruz para la salvación del mundo, y luego se reserva las hostias consagradas en el sagrario para que lo visitemos y adoremos, como también en las exposiciones en la custodia para que le alabemos y hablemos.

Hasta los momentos Venezuela es el único país en el mundo que tiene el privilegio de estar consagrado como República a este sacramento de amor y de fe y que nuestro pueblo profesa su devoción en los domingos de Minervas, las cuarentas horas, las procesiones del Corpus Christi, la adoración al monumento los Jueves y Viernes Santo, los jueves eucarísticos y la visita al Santísimo tanto en el sagrario como en la exposiciones.

Que cada uno de nosotros amemos a la Sagrada Eucaristía, que valoremos lo importante el estar consagrado a Jesús Sacramentado, que aprendamos la oración de consagración para rezarlo en los momentos de adoración al Santísimo, y Cristo derrame sus bendiciones a nuestra patria Tierra de Gracia, por lo que es digno terminar el presente escrito con estas palabras tomada de la propia oración de consagración de Venezuela al Santísimo Sacramento: ¿Recíbenos, salvador nuestro y concédenos que venga a nosotros tu reino eucarístico. Levanta bien alto tu trono en nuestra República, a fin de que en ella te veas glorificado por singular manera y sea honra nuestra, de distinción inapreciable el llamarnos la República del Santísimo Sacramento?.